

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00021998

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No.

20103

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990022704001

RAZON SOCIAL

FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MENDIETA NUÑEZ FIDEL	ECUATORIANO	0907418927		5	50.000.
2	MENDIETA CRESPO FIDEL A	ECUATORIANO	00903469385		470	4.700.000
3	MENDIETA NUÑEZ FERANDO	ECUATORIANO	00903296127		10	100.000
4	MENDIETA NUÑEZ MILTON	ECUATORIANO	0901094350		5	50.000
5	VELEZ LAZO VICTOR MAN	ECUATORIANO	0900853573		5	50.000
6	QUINTANA CABRERA MARINA	ECUATORIANA	0904098605		5	50.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5.000.000

FABRICA DE HIELO
"EL NEVADO" S. A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 24/97

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL